

*Cartas del Cavallero*

considerando por las muchas cosas que me pide, quãtas son las que su diuina Magestad ha sido seruido de criar, para que v. m. las cupidiasse, y los mercaderes las vendiesen, mientras yo le doy las gracias por todo. Y creame v. m. que si la buena voluntad huuiera caido en gracia a los tenderos, que la huuiera procurado passar por moneda en esta ocasion; Dios sabe lo que lo siento: Pero las niñerías son tantas, que aun para tomadas de memoria son muchas: mire v. m. que haran para tomadas por dinero. Y dizeme v. m. q̄ la lleue estas niñerías, y la vaya a vér, y yo no hallo camino para llevar, ni se por dō devan los q̄ lleuan. Fecha en el otro mūdo: porq̄ ya me juzgo cō los muertos. No pōgo a quantos por no contar dias a quien aguar da dineros.

Seys dias ha que besé a v. m. las manos, aũ que indigno: y en este tiēpo he recebido tres visitas, vn recaudo, dos respuestas cinco vi- lletes dos toifes de noche, y vn mōteado en San Felipe, he gastado parte de mi salud en vn catarro, cō que estoy, y vn dolor de mue- las: este tiempo, y ocho reales, que en quatro vezes he dado a Marina: y teniendo yo ajuf- tada mi cuenta a mi parecer el recibo cō el gasto, me vine a encontrar disfracado, en fi- gura de caricia, con la maldita palabra. Em- bieme

bieme cien ducados para pagar la casa. No quisiera ser nacido, quando ta! cosa lei. Cien ducados? no los tuuo Atabaliba, ni Moteçuma: Y pedirlos todos de vna vez sin mas ni mas, es para espiritar vn Buscon. Mire v. m. desapassionadamente, q̄ culpa tengo yo del alquiler de la casa, q̄ por mi no se me dá nada que v. m. viua por los campos; que por no oyr estas palabras, desseo topar con vna dama saluaje, y campesina que habite por los montes, y desiertos. V. merced, o niegue la deuda, o la pida en otra parte: porque sino, estos cien ducados me haràn, que de miedo de los alquileres, del poblado me passe a ser amante del yermo.

No es posible sino que quando v. m. me empecó a querer, me contó el dinero: porque a la propria hora que se acabò la bolsa espiraron las finezas. No me ha querido vn real mas mi alma. Honrado terminillo ha tenido. Y ya que el diablo le ha dicho a v. m. que se acabò la mosca, quierame sobre prendas, hasta que me dexen en carnes: y fauorezcame vnos dias sobre la capa, calçones, y el jubon.

Aora es, y aun no acabo de santiguarme de la nota del villetico desta mañana. Muger que tal piensa, y tal escriue, que aguarda para asir de vn garauato, y andarse